

Boletín de prensa N°19

Se intensifican medidas para prevenir propagación rápida del coronavirus en colegios públicos

La Secretaría de Educación está realizando jornadas de desinfección de espacios y mobiliarios en los colegios públicos.

Con la declaratoria de alerta amarilla por el coronavirus COVID-19 en la ciudad, la Secretaría de Educación del Distrito refuerza las medidas de autocuidado y cuidado colectivo para contener la velocidad del contagio del coronavirus en el entorno escolar y garantizar así el bienestar de los más de 780.000 niñas, niños y jóvenes que estudian en colegios públicos de Bogotá.

Dentro de las acciones que se han tomado están:

- Desinfección de espacios y mobiliario (incluyendo material didáctico y juguetes de primera infancia) en las 768 sedes de colegios públicos en la capital y 25 sedes administrativas de la entidad con hipoclorito y desinfectante hospitalario I. Esta actividad será permanente hasta cuando se controlen las condiciones relacionadas con el COVID-19.

- Abastecimiento a los colegios con más jabones para fomentar el hábito del lavado de manos en docentes, directivos, personal administrativo y estudiantes cada tres horas.

- La Secretaría de Educación diseñó un reporte de alertas tempranas por enfermedad respiratoria para los colegios públicos y privados de la ciudad. Este documento fue elaborado específicamente para realizar seguimiento, compartir información con las autoridades sanitarias y definir medidas específicas para las comunidades educativas. En ese sentido, la Secretaría solicita a las directivas de las instituciones educativas públicas o privadas que, a partir de la fecha, diligencien diariamente el formulario de alertas tempranas por enfermedad respiratoria que se encuentra publicado en la página institucional www.educacionbogota.edu.co

- Expedición de circular para convocar a una jornada extraordinaria este sábado con los docentes, con el fin de diseñar un plan con alternativas virtuales y no virtuales enfocado a la educación en casa, ante un eventual caso de cierre de instituciones educativas.

- Se solicita las comunidades educativas no realizar eventos, como ceremonias, entregas de notas y demás actividades que impliquen la congregación masiva de personas.

- De otra parte, la Entidad hace un llamado para continuar el trabajo pedagógico en aula y con familias para conocer las causas, síntomas y prevención del COVID-19.

Para ello, podrán consultar las cuatro guías construidas por la entidad 'Con academia se evita la pandemia' para promoción de hábitos saludables que permitan reducir el riesgo de afectación por el coronavirus y otras infecciones respiratorias en cada uno de los ciclos educativos.

La secretaria de Educación del Distrito, Edna Bonilla Sabá, invita a las instituciones educativas a que comiencen, bajo la orientación del gobierno escolar, la planeación y preparación de estrategias pedagógicas alternativas para asegurar, en caso de ser necesario, la atención educativa desde los hogares.

Ante este posible panorama, deberá considerarse la realización de actividades virtuales, uso de plataformas digitales, programas radiales y televisivos, talleres, guías de trabajo en casa, entre otras, que garanticen la continuidad del trabajo escolar.

Con estas acciones se espera minimizar y contener la rápida propagación del virus en los entornos escolares y así retardar sus efectos, en particular, el colapso del sistema de salud.

Para conocer esta y otras medidas en las que la Secretaría de Educación del Distrito está trabajando puede consultar la página institucional www.educacionbogota.edu.co y a través de las redes sociales.

¡La educación en primer lugar!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309
Bogotá D.C., marzo 13 de 2020